

# Se completa plan para capacitar a exmineros

● Hasta ahora, Sence ha dado preparación a 7 mil 867 extrabajadores del carbón.

Se calcula que en el período comprendido entre este año y el próximo se completará el programa de capacitación para exmineros del carbón que se inició en 1979 con la promulgación del Decreto Ley 2.469.

Bernardita Fontova, directora nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), luego de su arribo a Concepción en el día de ayer para inaugurar una exposición de trabajos hechos por exoperarios de la



Bernardita Fontova, directora nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Empresa Nacional del Carbón que fueron capacitados en técnicas artísticas, dijo que las estimaciones hechas señalan que quedan por capacitar alrededor de mil 345 personas que cumplen los requisitos exigidos para este programa especial para los exmineros. Los cálculos del SENCE se basan en los que tuvieron y tendrán que dejar la actividad minera contra su voluntad.

El Decreto Ley 2.469 tenía una vigencia de cuatro años y el año 1982 se dictó otra legislación -la 18.174- que prorrogó los beneficios en forma indefinida.

Hasta ahora se han capacitado 7 mil 867 extrabajadores del carbón en diferentes actividades.

## BECAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Respecto al programa de becas para personas de escasos recursos que administra el SENCE en conjunto con las

municipalidades en la Octava Región, se beneficiarán alrededor de mil 800 personas.

Además, por lo que informó Bernardita Fontova, hay un notorio incremento en el número de empresas que está participando en los programas de capacitación. En el período enero-marzo de este año ya se han inscrito 39 empresas con un total de mil cien personas.

Durante el año pasado se llegó a 82 personas con un total cercano a las 20 mil personas beneficiadas y con una inversión de 80 millones de pesos.

Destacó también Bernardita Fontova la importancia de las reformas que se están haciendo -se encuentra tramitándose en el Legislativo- a la Ley 1.446 sobre capacitación. Dio a conocer que, en lo principal, se quiere lograr la incorporación de las empresas medianas, pequeñas y también del sector público.